

## POLITICA DE SEGURIDA VIAL.

24-10-2019

La compañía **BALTRAN, S.A.** se compromete a instaurar actividades de promoción y prevención de accidentes en vía pública. Por ello, todos los contratistas, subcontratistas y personal propio, provistos con vehículos de la empresa o de terceros para el ejercicio de su labor diaria (principalmente conductores de camión) son responsables de participar en las diversas actividades que se programen y desarrollen por parte de la empresa, con el fin de disminuir la probabilidad de ocurrencia de accidentes que puedan afectar la integridad física, mental y social del personal propio, contratistas, subcontratistas, comunidad y/o medio ambiente.

Para cumplir este propósito, **BALTRAN, S.A.** se enmarca bajo los siguientes parámetros:

- Cumplir con la normativa vigente con respecto a la Seguridad Vial, dentro de los principios de seguridad, calidad, preservación de un ambiente sano y la protección del espacio público.
- Establecer estrategias de concienciación de su personal y contratistas, a través de formación orientadas a la prevención de accidentes de tráfico, respeto de las señales e indicaciones, tacógrafo, etc... y adoptando conductas pro-activas en conducción defensiva, tales como BBS.
- Vigilar la responsabilidad del personal y contratistas frente a la realización de los mantenimientos preventivos y correctivos de los vehículos de la compañía o terceros, provistos para el ejercicio de la actividad, especialmente la de transporte, con el objeto de mantener un desempeño óptimo de estos y establecer medidas de control para evitar la ocurrencia de accidentes que puedan generar daños a la persona o a la propiedad.
- Destinar los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios para dar cumplimiento a la política.
- Establecer un compromiso para cumplir los requisitos legales y otros requisitos, así como la eliminación de los peligros y reducir los riesgos para la seguridad vial
- Compromiso para la mejora continua del sistema de gestión de Seguridad Vial



  
Fdo. JOSE LUIS RUIZ HERAS.  
DIRECTOR GENERAL.

24-10-2019

**José Luis Ruiz Heras**  
**Dtor. General.**